

## SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS XV DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO ORIENTE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA 77311127592

SALCOBRAND S.A 76.031.071-9 AVDA. APOQUINDO #3721 LAS CONDES, SANTIAGO FARMACIAS, GRANDES TIENDAS, PUBLICIDAD, ASESORIAS E INVERSIONES

DEROGACIÓN TOTAL AUTORIZACIÓN PARA EMITIR VALES EN REEMPLAZO DE BOLETAS POR MEDIO DE MAQUINAS REGISTRADORAS.

PROVIDENCIA, 28/11/2011

RES. EX. N° 77311005570 /

VISTOS Y CONSIDERANDO: La presentación de fecha 21-11-2011 de don(a)ROBERTO BELLONI PECHINI, RUT N°9.155.452-6, en representación de SALCOBRAND S.A., RUT N °76.031.071-9, con domicilio en APOQUINDO N°3721 OF.74, comuna de LAS CONDES, en que solicita derogación total de autorización para emitir vales por medio de máquinas registradoras:

RESOLUCION N°: 4362 de 06-05-2010, XV D.R.M.S. ORIENTE

DOMICILIO : GRAN AVENIDA JOSÉ MIGUEL CARRERA Nº8877 , comuna LA CISTERNA.

MARCA	MODELO	SERIE	CAJA	N°FISCAL
IBM 4800	722	41-YTV31	01	213467
IBM 4800	722	41-YVB08	02	213468
IBM 4800	722	41-YVD47	03	213469
IBM 4800	722	41-YTR02	04	213470

Visto, además, lo dispuesto en el Art. 6°, letra B, N° 5, del Código Tributario, Art.56, inciso segundo, del D.L. 825 de 1974 y la resolución 2042 de 31 de Agosto de 1981 sobre delegación de facultades.

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

ANÓTESE, CØMUNÍQUESE Y NØTIFÍQUESE

ANA MARI⁄A MARIN FUÉNTES

JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA

Distribución

Depto.Plataforma XV D.R.M.S. ORIENTE

Contribuyente

DIRECCIÓN REGIONAL SANTIAGO SUR-Funcionario encargado del sellado.